

En Quito, hoy, jueves 14 de marzo de 2013 a las 14H00, en la sede de la compañía ubicada, en el Centro de negocios La Esquina, Av. Chimborazo 705 y Pampite, Bloque 2, Piso 3, Cumbayá, se reúnen los señores: Werner J. Straessle a nombre y en representación de la compañía Andinvest Trust con 1,334 acciones; Miguel Estévez, a nombre y en representación de la compañía GSH INC con 3,458 acciones y Federico Cruz Seifert en representación de los Herederos del Ing. Paul Hager Hoegger con 187 acciones. También se encuentran presentes los señores Miguel Speck Andrade, Presidente, Dominic Straessle Moser, Gerente y el señor Miguel Calvopiña Yépez, Comisario.

Por unanimidad se designa al Sr. Dominic Straessle Moser como Secretario Ad-hoc de la Junta. Actúa como Presidente el Señor Miguel Speck Andrade.

Los socios presentes representan el 99.58% del capital social. En tal virtud, al existir quórum estatutario, el Presidente declara instalada la Junta Ordinaria y ordena a la secretaría que proceda con la lectura de la convocatoria, que fuera publicada en el Diario La Hora, el viernes 1 de marzo de 2013 en la página C3. La Secretaría lo hace en los siguientes términos:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE URANIA S.A.** De conformidad con los Estatutos Sociales, convoco a los Señores Accionistas de **URANIA S.A.** a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la sede ubicada en el Centro de Negocios La Esquina, Chimborazo 705 y Pampite, Torre 2 Piso 3, Cumbayá, el día jueves 14 de Marzo 2013, a las 14H00, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Lectura del Informe-Memoria de Gerencia, inherente al ejercicio económico 2012
2. Conocimiento del informe del señor Comisario inherente al mismo ejercicio
3. Lectura de los Estados Financieros inherentes al ejercicio económico del año 2012
4. Resolución sobre los puntos 1 y 3
5. Resolución acerca del destino de Resultados
6. Selección de una firma de Auditoría Externa
7. Designaciones que estatutariamente competen a la Junta General

Se convoca especial e individualmente al señor Miguel Calvopiña Yépez, Comisario de la Compañía. Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General, están a disposición de los señores accionistas en la sede social, para conocimiento y estudio, por el plazo legal. Quito, 1 de Marzo de 2013, **GERENTE**

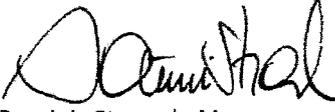
Por disposición de la presidencia se pasa a considerar el Orden del Día:

1. Se conoce el Informe-Memoria de la Gerencia inherente al ejercicio económico del año 2012.
2. Se conoce el informe del señor Comisario inherente al mismo ejercicio.
3. Se da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
4. Se aprueba los puntos 1 y 3.
5. Se resuelve mantener los resultados en la cuenta de Utilidades no Distribuidas.
6. Se revisa las ofertas presentadas y se resuelve seleccionar al Dr. Danilo Calderón como Auditor Externo de la compañía y se autoriza al Gerente la negociación de sus honorarios.
7. Al encontrarse vigentes los nombramientos de los funcionarios de la compañía se pasa por alto este punto.

Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba, por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el Acta el señor Presidente y el Secretario que certifica: Termina la reunión a las 17H00.

Forman parte del expediente, el informe del Gerente, el informe del Comisario, los estados financieros de 2012, la lista de accionistas asistentes, las cartas o poderes que acreditan a los representantes de los acciones presentados y la página C3 del Diario La Hora del día 1 de marzo de 2013 en el cual consta la publicación de la convocatoria a esta junta.

  
Miguel Speck Andrade  
Presidente

  
Dominic Straessle Moser  
Secretario Ad-hoc